



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
Nit. 899999366-1

Código: GC-AC-09

Versión: 03

Fecha de emisión 23/07/2024

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	SMIN-030-2025
IDENTIFICACION CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.8502315
CONTRATISTA	DIFUDATOS S A S
NIT	900.295.480-2
OBJETO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE UN CANAL DEDICADO POR FIBRA ÓPTICA, INCLUYE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCON"
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIETOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$23.460.553,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOS (02) MESES Y CINCO (05) DÍAS CALENDARIO,
FECHA DE ACTA DE INICIACIÓN	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	20032026

En Nemocón a los **20032026** se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Nemocón, el señor Alcalde **CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACÓN**, el señor **JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ** como SUPERVISOR del contrato y el señor **NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 80.546.542 de Zipaquirá en su calidad de Representante Legal de **DIFUDATOS S A S**, con NIT 900.295.480-2, como CONTRATISTA, con el fin de realizar, de común acuerdo la liquidación del contrato de la referencia, conforme las siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y por ende, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

☎ 317 639 40 03

✉ contáctenos@nemocón-cundinamarca.gov.co

🌐 www.nemocón-cundinamarca.gov.co

🕒 **Horario de atención:**

Lunes a Viernes 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

y 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

📍 Calle 3 No. 3-21 Palacio Municipal
Nemocón Cundinamarca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
Nit. 899999366-1

Código: GC-AC-09

Versión: 03

Fecha de emisión: 23/07/2024

SEGUNDO: Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A. Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo

TERCERO: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por la extinción de su duración y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

CUARTO: Que el contratista manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, por lo cual el Municipio de Nemocón queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

QUINTO Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

GARANTIAS

AMPAROS	%	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIAS	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 2,346,055.30	27/10/2025	30/04/2026
Calidad del servicio	15%	\$ 3,519,082.95	27/10/2025	30/06/2026

ACTAS SUSCRITAS

DOCUMENTOS	FECHA
INICIO EN PLATAFORMA	27 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSION	N/A

☎ 317 639 40 03

✉ contactenos@nemocon-cundinamarca.gov.co

🌐 www.nemocon-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a Viernes 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

y 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Calle 3 No. 3-21 Palacio Municipal

Nemocón Cundinamarca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
Nit. 899999366-1

Código: GC-AC-09

Versión: 03

Fecha de emisión 23/07/2024

ACTA DE REINICIO	N/A
INFORME DE SUPERVISION N°1	04 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORME DE SUPERVISION N°2	26 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORME DE SUPERVISION N°3	31 DE DICIEMBRE 2025
ACTA DE CUMPLIMIENTO N°1	04 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE CUMPLIMIENTO N°2	26 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE CUMPLIMIENTO N°3	31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	N/A
PRORROGAS		X	N/A
OTROS		X	N/A
MULTAS		X	N/A
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	N/A
CADUCIDAD		X	N/A

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$23.460.553

PAGOS REALIZADOS:

No. EGRESO	FECHA	VALOR
2576	04 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 10.504.725,00
2821	23 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 10.504.725,00
2930	24 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 1.750.787,00
VALOR EJECUTADO		\$ 22.760.237,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 700.316,00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 23.460.553

VALOR EJECUTADO \$ 22.760.237,

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO \$700.316

SEXTO: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con los documentos presentados por el contratista

☎ 317 639 40 03

✉ contáctenos@nemocón-cundinamarca.gov.co

🌐 www.nemocón-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a Viernes 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

y 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Calle 3 No. 3-21 Palacio Municipal
Nemocón Cundinamarca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
Nit. 899999366-1

Código: GC-AC-09

Versión: 03

Fecha de emisión 23/07/2024

SÉPTIMO: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVO: Remítase a la Secretaría de Hacienda la presente liquidación, para los trámites a que haya lugar.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los

20032026

EL MUNICIPIO.

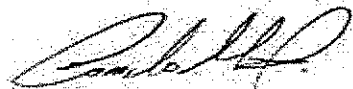

CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACÓN
Alcalde Municipal de Nemocón

EL CONTRATISTA.



NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ
C.C. 80.546.542 de Zipaquirá
DIFUDATOS S A S
NIT 900.295.480-2

EL SUPERVISOR



JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboró Lizzy Nalieth Rojas Huertas-Contratista secretaria general y de gobierno
Revisó: Emilia Amalia Rodríguez Bernal – Asesora Externa En Contratación
Aprobó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE L. - Secretario General y de Gobierno

317 639 40 03

contáctenos@nemocon-cundinamarca.gov.co

www.nemocon-cundinamarca.gov.co

Horario de atención:

Lunes a Viernes 7:30 A.M. a 12:30 P.M.
y 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Calle 3 No. 3-21 Palacio Municipal
Nemocón Cundinamarca